



Expediente: 1918/21
Carátula: MARTEL EVANGELINA LEONOR C/ FERNANDEZ VALERIA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FERNANDEZ, VALERIA-DEMANDADO
27163147659 - MARTEL, EVANGELINA LEONOR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1918/21



H103074469709

JUICIO: MARTEL EVANGELINA LEONOR c/ FERNANDEZ VALERIA s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°1918/21.

San Miguel de Tucumán, 08 de junio del 2023.

Proveo la presentación digital efectuada por la letrada Sokolic el 08/06/2023:

Por presentado comprobante de bono de movilidad mediante sistema de pago judicial. **PROCEDA SECRETARÍA A LÍBRAR CÉDULA** conforme lo ordenado en el decreto del 16/05/2023.MB-1918/21.

Actuación firmada en fecha 08/06/2023

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.